INFORME DE ACTIVIDADES No. 002

Contrato No. CD-59-2024-1933

Contratista: MAIRA ALEJANDRA POLO ESTRADA

Segundo informe correspondiente al pago del periodo del 15 DE ABRIL DEL 2024 AL 15 DE MAYO DEL 2024).

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual	Producto
Diseñar nuevas herramientas lúdico pedagógicas según la segmentación poblacional de las estrategias desarrolladas en la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial.	Se realizo primera entrega del documento donde se encuentran herramientas lúdicas pedagógicas en seguridad vial basadas en el juego, la lúdica y la experiencia, enfatizado en el aprendizaje constructivista. Con especial énfasis para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con el objetivo de promover el abordaje integral de la seguridad y la educación vial en las instituciones educativas al igual que el desarrollo de habilidades cognitivas. Teniendo en cuenta las edades, temáticas a bordar y procesos de aprendizajes de los estudiantes.
Participar en las evaluaciones de impacto de las estrategias realizadas por la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad vial según requerimiento del supervisor.	Se participo en las estrategias y modos de realización de las evaluaciones de impacto, iniciando con el programa ZEMS. Partiendo del enfoque (comportamiento) y medios de evaluación dependiendo de las edades, grados y segmentación poblacional como estudiantes, directivos, docentes, padres de familia, cuidadores, transportadores y comunidad cercana al plantel educativo. Por ejemplo, para las evaluaciones a padres de familia o cuidadores se pueden realizar a través de grupos focales convocados en las escuelas de padres. A los estudiantes de grados superiores se pueden evaluar mediante pruebas de conocimientos y preescolar a través de herramientas lúdicas pedagógicas.

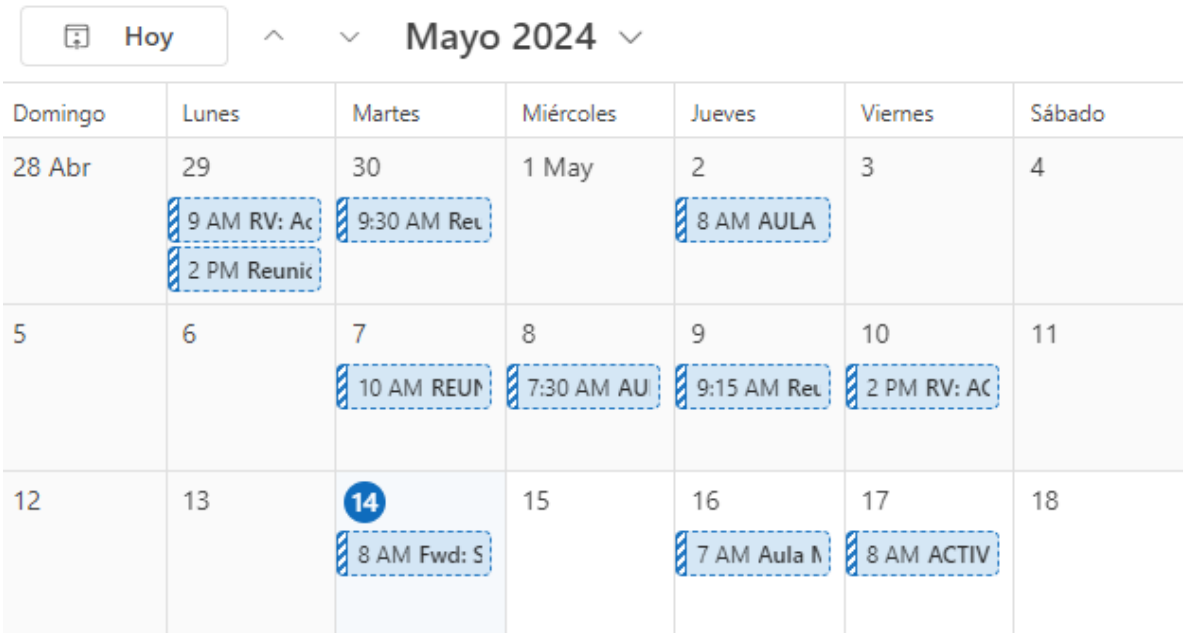
	Donde se busca desarrollar procesos de gestión y de evaluación del conocimiento sobre educación vial en todo el plantel educativo.
Asesorar en el diseño de piezas comunicacionales de las diferentes estrategias desarrolladas por la Oficina De Educación Y Cultura Para La Seguridad Vial	Revisión de las piezas comunicaciones que van adelantando y se llevan a cabo por parte de la oficina como: Campañas de sensibilización: Utilizar mensajes claros, concisos y llamativos para crear conciencia sobre la importancia de la seguridad vial y los riesgos asociados a comportamientos irresponsables en las vías. Promocionar la participación ciudadana: Involucrar a la comunidad en el desarrollo e implementación de estrategias de seguridad vial, fomentando el trabajo en equipo y la responsabilidad compartida. **Piezas comunicacionales:** **Slogans**: Frases cortas y memorables que resuman el mensaje principal de la campaña. Ejemplos: "En la vía, el respeto es la clave." "Tu seguridad, nuestra prioridad." **Infografías:** Diseños gráficos que presenten información de manera visualmente atractiva y fácil de entender. **Videos:** Cortometrajes o animaciones que narren historias o situaciones relacionadas con la seguridad vial. Ejemplo: Un video que muestre las consecuencias de un accidente de tránsito causado por exceso de velocidad. **Materiales:** Folletos, volantes, carteles y brochures que contengan información sobre las estrategias de seguridad vial y las recomendaciones para una movilidad segura. Ejemplos: **Redes sociales:** Difundir contenido informativo, educativo y entretenido sobre la seguridad vial. Ejemplos: Crear una campaña en Instagram con fotos y videos que muestren comportamientos seguros en las vías. Realizar un concurso en Instagram para premiar a los usuarios que respondan correctamente preguntas sobre las normas de tránsito. Transmitir en vivo una charla informativa

	sobre seguridad vial en Facebook. Es importante que las piezas comunicacionales sean: **Atractivas:** Deben llamar la atención del público objetivo y despertar su interés en el tema de la seguridad vial. **Informativas:** Deben proporcionar información clara, precisa y útil sobre las estrategias de seguridad vial y las recomendaciones para una movilidad segura. **Persuasivas**: Deben motivar al público objetivo a adoptar comportamientos seguros en las vías y a convertirse en agentes de cambio en la construcción de una cultura vial responsable.
Realizar diagnósticos del comportamiento humano en las diferentes conductas relacionadas con el tránsito y la movilidad.	Este diagnóstico se realizo a partir de las aulas móviles y dispositivos de regulación (los días 2 de mayo del 2024 en la murillo con 1 aula móvil y el 18 de abril dispositivo de regulación en la institución María poussepin, entre otras) donde el actor vial a tener en cuenta fue el motociclista; así mismo, este documento fue redactado y enviado a la jefe de oficina el día 6 de mayo del 2024; donde se identificaron sus necesidades, expectativas y patrones de interacción. Donde no solo se realizó el diagnostico, sino que se especificaron algunas recomendaciones necesarias, centradas en: 1. Comprender las actitudes y motivaciones de los conductores de motocicletas hacia la capacitación en seguridad vial. 2. Identificar las necesidades e inquietudes de este grupo poblacional en materia de seguridad vial: Detectar los temas de mayor interés para los conductores. 3. Analizar los patrones de comportamiento de los conductores durante la capacitación, como grado de participación y reacciones frente a la información 4. Evaluar la efectividad de las estrategias implementadas; como contenidos y metodologías utilizadas para generar mayor y aprendizaje en los

	conductores y optimizar su impacto.
Acompañar en la estructuración de la organización y realización de las convocatorias para los diferentes eventos que se requieran en el desarrollo y ejecución del proyecto Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables	Celebración del día del niño a través de actividades lúdicas para la educación vial: • 16 de abril del 2024: Colegio nuestra señora de Nazaret • 26 de abril del 2024: Codeba Los días 22 y 23 de abril se elabora la organización y planeación de actividades lúdicas llevadas a cabo; con el fin de trabajar con estudiantes de grados cuarto y quinto de primaria; fomentando la cultura vial y la sensibilización a través de actividades lúdicas que buscan el fortalecer lo aprendido por los estudiantes como actores viales. • 24 de abril se realizó actividades lúdicas en el colegio Real • 10 de mayo actividades lúdicas en el colegio Eduardo Santos.
Asesorar a la oficina de Educación y cultura para la seguridad vial en la elaboración de los cronogramas semanales para las socializaciones que se requieran en el desarrollo del proyecto Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables.	• El día 29 de abril se realizó una reunión con la jefe de oficina para ultimar detalles de la correlación y articulación del programa Quilleras lideres • El día 30 de abril se llevo a cabo la reunión en las instalaciones del edificio administrativo de la secretaria de transito con las Quilleras lideres; cuyo objetivo fue conocer y presentar el trabajo realizado por las Quilleras lideres en cada una de sus localidades, y la oficina de educación y cultura la para la seguridad vial, donde se busca correlacionar el proyecto “Barranquilla con actores viales conscientes y corresponsables” en el acceso de la educación vial para sus comunidades y así mismo, desarrollar estrategias de intervenciones en movilidad segura. • Para el día 9 de mayo se programó y se realizó así mismo, la reunión sobre el proyecto de Rutas seguras.
	• El día 29 de abril se realizó

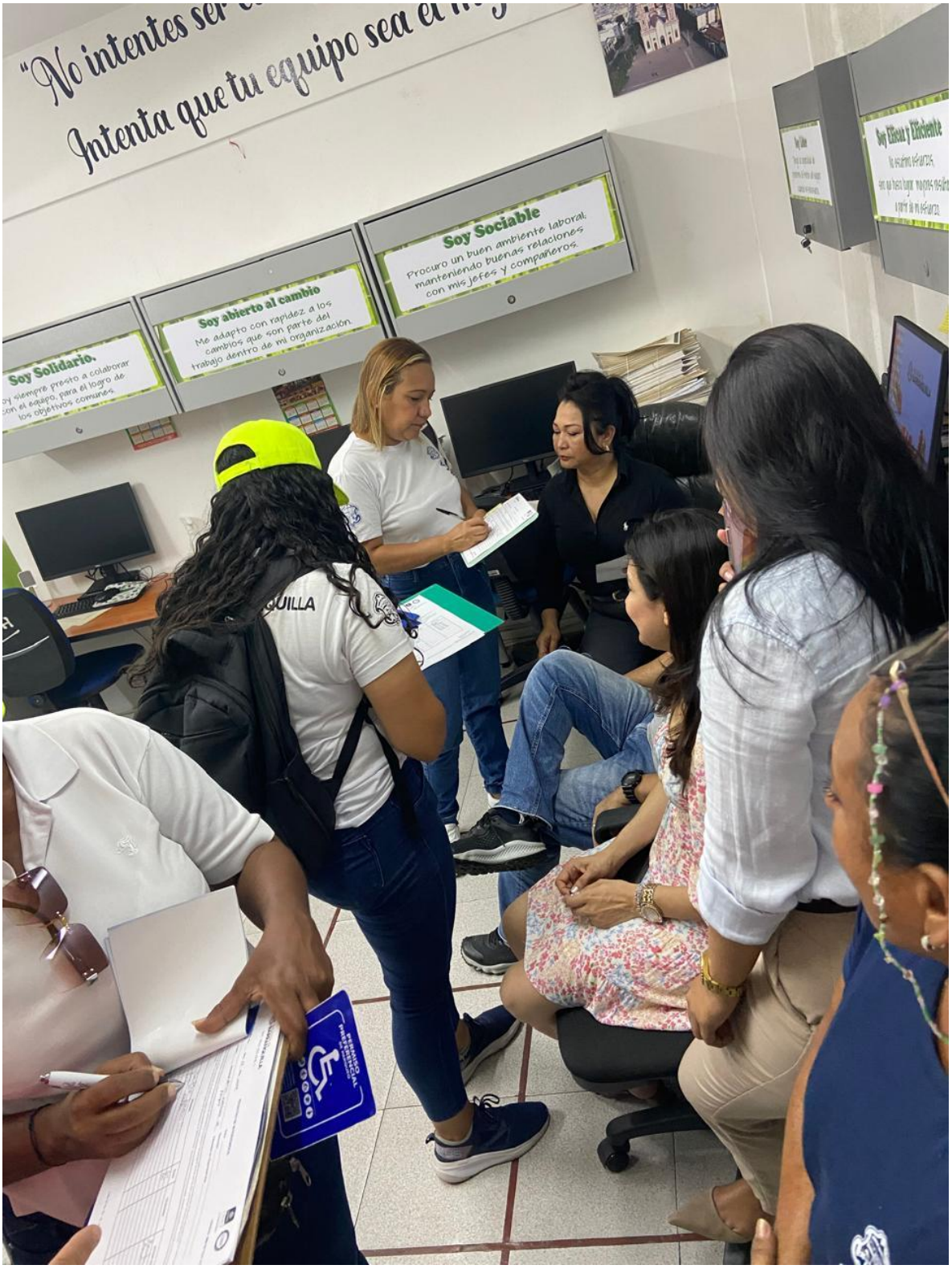
Asesorar y participar en los conversatorios dirigidos a los distintos actores viales del Distrito de Barranquilla.	activaciones de movilidad segura, dirigido a estudiantes universitarios de la universidad Metropolitana, acompañados por agente de tránsito. • El día 7 de mayo se asistió a la reunión de estrategias incluyente • 8 de mayo se realizó aula móvil para peatones en el barrio simón bolívar • 14 de mayo se realizó la socialización de zonas especiales de parqueo en el edificio central de la alcaldía con el fin de dar a conocer esta estrategia de secretaria de transito para el uso adecuado de estas zonas azules para personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas; así mismo se tomo intervenidos para evidencia de la misma.

ANEXOS



RUTAS SEGURAS


ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA


Intenta que tu equipo sea el
Soy Solidario.
Soy abierto al cambio
Me adapto con rapidez a los cambios que son parte del trabajo dentro de mi organización.
Soy Sociable
Procuro un buen ambiente laboral, manteniendo buenas relaciones con mis jefes y compañeros.
Soy Eficaz y Eficiente

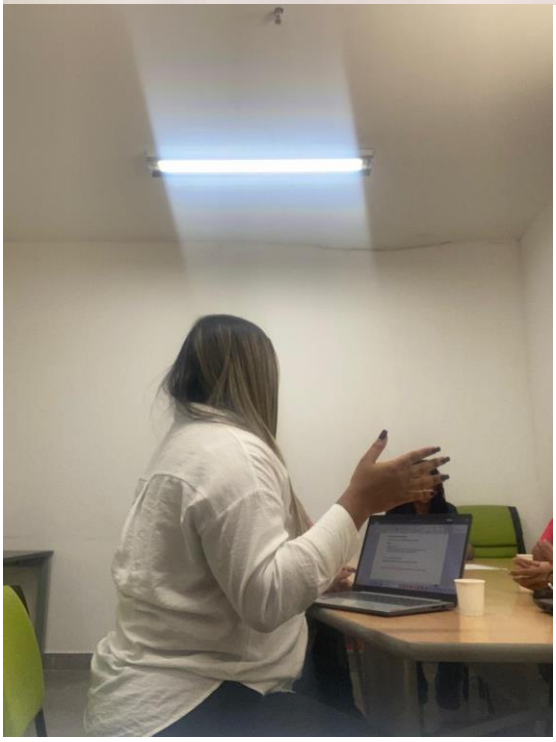







HONOR
SER POLICÍA
DESVIO
A XXX M
PARE
FIN DE
OBRA
PEATONES
PARE










PARE


40




I.E.D.
MARIE POUSSEPIN
VIDA VIA
ALCALDÍA BARR


AEROPUERTO
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA


AEROPUERTO
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
romiso de todos!"



Atentamente,

MAIRA ALEJANDRA POLO ESTRADA

CC: 1010148655 DE PUERTO COLOMBIA